



INFORME DE ACTIVIDADES

ENERO A MARZO 2018

**PROFR. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ
REGIDOR**

ENERO 2018

ATENCIÓN CIUDADANA EN SALA DE REGIDORES



- Brindando apoyo en el trámite para cancelación de fotoinfracciones. **11/01/2018**



- Gestionando apoyo del servicio de Obras Públicas para limpieza de brecha rumbo a la Cruz Blanca de este municipio. **15/01/18**



- Apoyando en asesoría jurídica para orientación a trámites legales de un caso particular y personal. **16/01/18**



- Solicitud de apoyo a comerciante miembros del Mercado de Solidaridad, en problemática de adquirir documentos para garantizar la propiedad en dicho lugar **17/01/18**

EN SALA DE REGIDORES



- **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LIMPIA, ÁREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA CORRESPONDIENTE AL TERCER PERÍODO DE ACTIVIDADES. TEMA:** Presentación y/o en su caso aprobación del Proyecto, Programa Anual de Trabajo de la presente Comisión. Información de asuntos y trabajos pendientes a realizar por la presente comisión, Así como presentación del proyecto de dictamen que resuelve en relación al Acuerdo Legislativo 1377-XLI-17 del H. Congreso del Estado de Jalisco. **22/01/18**

EN SALA DE REGIDORES



Entrevista a Medios de Comunicación “Diario el Volcán”

- Tema: la entrevista fue sobre el tema del partido MORENA del cual formo parte, en cuanto a las asambleas, quiénes serán los candidatos y sobre las aspiraciones personales a lo que como ciudadano yo José Luis Villalvazo de la Cruz, tengo el interés de participar en las próximas elecciones como aspirante a Diputado local del 19 Distrito por lo que estoy en trámites de registrarme. **23/01/2018**
- Reunión con la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA** de la cual formo parte como vocal en la aprobación del programa anual de trabajo para el período 2018. **(sin evidencia fotográfica) 23/01/2018**

EN SALA DE USOS MÚLTIPLES DE ESTACIONÓMETROS



Tema: Reunión con la Comisión de Estacionómetros en conjunto con la Comisión de Reglamentos y Gobernación de la cual formo parte como vocal integrante. En aprobación del Dictamen que agrega un término al glosario del Artículo 3º tercero del Reglamento de Estacionamientos para el Municipio de Zapotlán el Grande, punto previamente acordado en Sesión de la comisión de Estacionómetros el 26 de octubre 2017. **Realizada el día 26 de enero del año 2018**

EN SALA DE REGIDORES



- Atención Ciudadana, Tema: Brindando apoyo económico para la edición de la revista “El Mensajero de Santo Tomás”. Para la publicación mensual de información y formación católica, así como el apoyo para solicitar las instalaciones del Centro Cultural José Clemente Orozco para una capacitación en referencia al mismo tema. **El día 31 de enero de 2018**



Entrevista con Medios de Comunicación Diario "El Volcán"

- Tema: la organización y estructura política de mi partido MORENA, ahora después de mi registro como candidato a Diputado por el 19 distrito en nuestro país, de lo cual argumento que no es definitivo pues falta la postura interna y hasta no se defina podré reconocer mi participación en dicha propuesta. . **El día 31 de enero de 2018**

EN SALA DE REGIDORES



- Reunión con la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN** en la cual formo parte como vocal Tema: En aprobación del Programa anual de trabajo para el período 2018. Realizada el **día 31 de enero de 2018**

EN SALA MARÍA ELENA LARIOS GONZÁLEZ



Reunión con la Comisión de Adquisiciones

- Tema en apertura de sobres respecto de licitación 011/2018 para adquisición e instalación de cableado estructurado y Fibra Óptica para la Dirección de Catastro Municipal. Invitación por la Jefatura del departamento de Proveeduría. Realizada el **día 31 de enero de 2018**

EN SALA DE REGIDORES



Reunión con la Comisión Transitoria Edilicia Para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en los que el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco es parte demandada y en la cual formo parte como vocal.

- Tema : Presentación y en su caso aprobación del Proyecto “Programa Anual de Trabajo para el período 2018” correspondiente al Tercer Período de actividades 2015-2018. Realizada el **día 31 de enero de 2018**

FEBRERO 2018

EN SALA MARÍA ELENA LARIOS GONZÁLEZ



Reunión a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones

- Tema: invitación a la Emisión del Fallo en licitación pública 012/2018, para la adquisición de uniformes escolares de Preescolar y Primaria. Solicitada por la Coordinación General de Construcción de Comunidad. **Realizada el día 02 de Febrero de 2018.**

EN SALA DE REGIDORES



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

TEMA: Aprobación de la adhesión al programa “Proyecto de Desarrollo Regional” de distintas obras autorizadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2018. Con un monto de inversión e \$22'000,000.00 como se mencionan en la siguiente imagen:
Reunión Realizada el día jueves 08 de febrero de 2018

Entidades Federativas y los Municipios.

Las obras etiquetadas mantienen la inversión al cien por ciento por el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, descontando 1% por gastos de administración y 1 al millar de acuerdo a la siguiente tabla:

Nombre de la obra	Aportación Federal	Gastos de administración	1 al millar	Subtotal
Construcción del Centro para la Cultura y las artes José Rolón (Sexta etapa) en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	\$2'500,000.00	\$25,000.00	\$2,500.00	\$2'472,500.00
Infraestructura Cultural en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	\$1'000,000.00	\$10,000.00	\$1,000.00	\$989,000.00
Construcción de Centro Deportivo Comunitario en la Colonia Solidaridad, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	\$2'500,000.00	\$25,000.00	\$2,500.00	\$2,472,500.00
Ampliación de planta de tratamiento de aguas residuales N. 2 de 150 a 300 LTS por segundo (primera etapa), en el Municipio de Zapotlán el Grande.	\$10'000,000.00	\$10,000.00	\$100,000.00	\$9,890,000.00
Construcción de losa de concreto hidráulico en AV. Pedro Ramírez Vázquez (Segunda etapa), En el municipio de Zapotlán el Grande.	\$6'000,000.00	\$60,000.00	\$6,000.00	\$5'934,000.00
TOTAL	\$ 22'000,000.00	\$220,000.00	\$22,000.00	\$21,758,000.00

Escu
Chau
Cose

EN PATIO DE PRESIDENCIA



- **Invitación verbal** a la Conmemoración del “Día Mundial de los Humedales” por la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable” para concientización de restaurar y mantener los ecosistemas naturales, el Gobierno de Zapotlán el Grande, conmemoró el Día Mundial de los Humedales. Evento que reunió a líderes de diversas dependencias ecológicas para plantear y compartir estrategias de saneamiento en humedales urbanos, escenarios que contribuyen a que las ciudades sean más agradables para vivir.

EN SALA DE REGIDORES



Entrevista A Medios De Comunicación “Diario EL Volcán”

- Sobre las asambleas del partido MORENA, estaremos al pendiente de las fechas que emite el INE. Para continuar con el procedimiento legal. **Realizada el día 12 de Febrero de 2018**

EN SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA

- Sesión Extraordinaria de la Junta de gobierno del O.P.D. Comité de Feria Zapotlán el Grande, de la cual formo parte como miembro.- Propuesta de Donación al H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande de diversos materiales, herramientas, refacciones, contenedores de basura así como equipo de cómputo y diversos instrumentos tanto musicales como para la banda de guerra, equipamiento adquirido a finales del 2015 y a principios del 2016 el cual originalmente fue otorgado en comodato. **(asistencia a reunión sin evidencia fotográfica).** **Realizada el día 12 de Febrero de 2018.**

EN SALA DE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL



Sesión Pública Ordinaria De Ayuntamiento No. 22 Celebrada El Día 12 De Febrero De 2018.

- En la que se aprobaron y discutieron distintos puntos, dentro de los cuales hice mis aportaciones a favor y en algunos emití voto en contra señalando los siguientes; y di lectura al punto no. 21 del orden del día que corresponde al Dictamen que presenté en mi cargo de Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio ambiente y Ecología.



VOTO EN CONTRA

- **Punto No. 4** Dictamen que propone venta de bienes muebles de propiedad municipal, correspondientes a 4 cuatro camiones con equipo de recolección y traslado de residuos modelo 2016; bienes que según señaló el Presidente Municipal, tienen 15 años de vida útil, en virtud de la concesión del servicio para recolección y traslado de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Mismo que vote en contra al hacer el señalamiento de que la situación de la concesión del servicio para recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos aun no está claro, toda vez que he solicitado en distintas ocasiones un informe del estado jurídico y de la demandas existentes en el tema y a la fecha no se me ha entregado.

VOTO EN CONTRA

- **Punto No. 11.-** Dictamen de las Comisiones edilicias de calles. Alumbrado Público y cementerios y de cultura, educación y festividades cívicas que propone se autorice la asignación del nombre de la Av. Agustín Sergio Moreno Velasco al Ingreso a la Central Camionera en el tramo que comprende de la Av. Miguel de la Madrid Hurtado a la calle Zapotlán-Guadalajara. Misma en la que emití voto en contra en virtud de haber propuesto con anterioridad una lista de Hijos Ilustres, y que fue aprobada por el cabildo para que en las nuevas calles y fraccionamientos del municipio se fueran integrando dichos nombres en reconocimiento de aportación a la grandeza de Zapotlán y que sigue un proceso para dicho otorgamiento y que no por aplicar procesos distintos no justifica un acto de reconocimiento.

- **Punto No. 21.- Dictamen que resuelve en relación al Acuerdo Legislativo turnado a la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología del cual dignamente presido:- A.L. 1377-LXI-17 del H. Congreso del Estado de Jalisco. Mismo que fue aprobado por unanimidad. Y que se puede consultar en la página del gobierno municipal.**

Acuerdo que, señala lo siguiente:

UNICO:- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este Acuerdo Legislativo a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que en caso de contar con áreas o zonas dentro de su territorio y que puedan ser declaradas parques estatales; formaciones naturales de interés estatal; áreas estatales de protección hidrológica; parques ecológicos municipales; zonas de preservación ecológica de los centros de población; formaciones naturales de interés municipal o áreas municipales de protección hidrológica, vean la viabilidad de realizar trabajos o estudios técnicos que arrojen datos para la búsqueda de una posible declaración de la zona bajo alguna de las categorías que se mencionan y de contar con alguna de ellas, buscar mediante líneas y acciones tendientes a prevenir deterioros en las cada una de las diecinueve áreas de protección ambiental que se encuentren dentro del Estado de Jalisco.”; (Sic).

VOTO A FAVOR

- **Punto No. 22.-** Iniciativa de Acuerdo económico que exhorta al presidente municipal albertho Esquer Gutiérrez y síndico Matilde Zepeda Bautista rindan informes referente a la prestación de los servicios proporcionados por la Razón Social SCRAPES TRADING AND RECYCLING, S.A. DE C.CV..- Mismo que respaldé por considerarlo como una mala decisión o error garrafal de esta administración, ya que ante el descontento general de la ciudadanía por el mal servicio de recolección de basura, teniendo la responsabilidad este Ayuntamiento sobre el servicio así como la facultad para que se esté supervisando y exigir el cumplimiento del mismo lo que nos hace ver como apáticos al tema por lo que estoy de acuerdo en que se rinda informe en próximas sesión ordinaria ya que se ignora si el Galerón municipal donde se encuentran resguardados los vehículos de dicha empresa ; se esté rentando o en que condiciones presta sus servicios así mismo están las instalaciones del relleno sanitario, se desconoce la situación legal de la concesión ya que exime de toda responsabilidad al Ayuntamiento.

EN SALA DE REGIDORES



Entrevista con Medios de Comunicación “

En **la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 22** del día de ayer sobre el punto No. 21 que presente al Pleno como Presidente de la comisión Edilicia permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, que se encuentra en la congeladora el tema de las peñas y los ocotillos.

Fue un turno de una iniciativa que pretende elevar al rango Estatal a las áreas naturales protegida de los parques ecológicos Las Peñas y Los Ocotillos, del cual la comisión realizó los trámites correspondientes para generar los expediente técnicos justificativos con la solicitud de apoyo del C.U. Sur, quienes en su momento nos informaron de los requisitos y del recurso económico que se requiere mismo que hicimos del conocimiento al Presidente Municipal para solicitar el apoyo a la SEMADET, y no ha habido respuesta por lo que esta ocasión de acuerdo al turno del Acuerdo Legislativo del H. Congreso del Estado de Jalisco No. 1377-XLI-17, se atendió en el sentido de informar al Congreso de Estado lo realizado por el municipio y en donde se propone que el Ejecutivo Municipal solicite el apoyo de las dependencias del gobierno del estado de Jalisco a fin de que se gestionen las acciones ante dichas dependencias gubernamentales y se busque elevar al rango estatal dichas áreas naturales protección hidrológica del arroyo las peñas . Que para ello se requiere contar con el recurso para el trámite a seguir y del logro de declarar áreas de protección estatal a los parques ecológicos Las Peñas y Ocotillos.

En tema de la Concesión de Basura seguimos en la misma posición de que no se estudió bien el tema ya que anteriormente el presidente aseguró que para mejorar el servicio de recolección de basura solo se requería de 4 camiones recolectores para asegurar un mejor servicio a la ciudadanía, por lo que la concesión vino a demostrar lo contrario puesto que la empresa utiliza los camiones de nuestro municipio, el relleno sanitario, las instalaciones del taller municipal y el servicio en la actualidad es pésimo el que brinda dicha empresa; ahora se pretende la venta de dichos camiones aparentemente al mejor postor; de lo cual en este tema la Regidora Claudia Murguía del partido Acción Nacional presentó una iniciativa en donde solicita un informe del desempeño de dicha empresa de lo cual los del Movimiento Ciudadano siguen en la negativa de no reconocer el pésimo servicio de recolección que tiene nuestra ciudad.

Respecto del proceso electoral en MORENA, se ha dejado ver que ya no es el mismo grupo de hace dos años con una estructura en crecimiento pues en estos tiempos se está sumando mucha gente de otros partidos, tanto del PRI, MC. Y otros, a lo que López Obrados está en la postura de aceptar a todo el que se quiera unir al proyecto de MORENA,

Dentro del proyecto esta desarrollar un programa denominado “becarios si, sicarios no” ya que se brindará la oportunidad a los estudiantes de trabajar como aprendices, estudiar y además recibir un incentivo económico; ya que cuando se niega esa oportunidad a los jóvenes estos son presa fácil de la delincuencia, otro es acabar con las pensiones a los ex presidentes, eliminar la mal llamada reforma educativa, revisar las demás reformas etc.

En el ámbito local el movimiento, tiene una buena organización en todo Jalisco en su mayoría, de igual manera en el municipio en ciudad Guzmán se está brindando el apoyo en donde abanderara el Lic. Alejandro Barragán donde se está organizando una buena estructura en apoyo a todo este movimiento, en lo federal la precandidata en la Mtra. Clara Hernández y en donde yo en lo particular estoy ya registrado a la diputación por el 19 distrito. En cuanto a los procesos de nuestro municipio aun no se define. Lo primero es acabar con este mal Gobierno. El pueblo organizado puede salvar al pueblo. **realizada el martes 13 de Febrero de 2018**

EN SALA DE REGIDORES



Entrevista a Medios de Comunicación, “Diario El Volcán “ Realizada el martes 13 de Febrero de 2018

Tema: en relación a los puntos que se trataron en la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 22

- Del tema de la venta de los vehículos no deja de ser un negocio que nunca se debió de haber realizado puesto que los camiones se compraron para mejorar el servicio de recolección y en ese tiempo con el parque vehicular que existía se daba un buen servicio y con la concesión, en la ciudad se ha visto el mal servicio que brinda la empresa con sus nuevos medios a nivel internacional para mejorar la recolección de basura , ahora se pretende la venta de dichos camiones que de seguro será la empresa quien los compre puesto que en la actualidad los utiliza para la recolección y el mal servicio prevalece ante los ojos de los ciudadanos, así como utiliza las instalaciones del taller municipal, el relleno sanitario por lo que dicho punto lo vote en contra. Por la razón de que el servicio es muy malo pero los del movimiento ciudadano siguen justificando sus malos procedimientos y en el no reconocer que fue un error la concesión del servicio de recolección.

EN CASA DE LA CULTURA



- Ceremonia de celebración por Aniversario del Natalicio de **RUBÉN FUENTES GASSÓN** en Escuela de la Música “Rubén Fuentes” en Casa de la Cultura. Realizado el día **jueves 15 de febrero de 2018**

EN SALA MARIA ELENA LARIOS GONZÁLEZ



- Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones para la aprobación a la Contratación de arrendamientos y servicios para el municipio, para adquisición de adoquín peatonal y adquisición de mezcla asfáltica solicitada por la Dirección de Obras Públicas. Invitación por la jefatura de Proveduría. Celebrada el día **martes 20 de febrero de 2018**.



- Trigésima Séptima Sesión de la Comisión de Adquisiciones para adquisición de uniformes tipo sastre para el personal femenino administrativo del H. Ayuntamiento Mpal. Invitación por la jefatura de Proveeduría. Celebrada el día viernes 23 de febrero de 2018.



En explanada Cívica Benito Juárez del Jardín 5 de Mayo

- Ceremonia Cívica del 84^o Aniversario de la Bandera Nacional (1934) **el día 24 de febrero de 2018**



EN DELEGACIÓN DE ATEQUIZAYAN

- Participación con Discurso Oficial en la Ceremonia Cívica del 84º Aniversario de la Bandera Nacional (1934) celebrada en el Jardín de Niños “Adolfo López Mateos” el día lunes 26 de febrero 2018.

EN SALA DE REGIDORES





Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología.

- Atención al Acuerdo Legislativo del H. Congreso del Estado para proyecto de dictamen toda vez que se recabe la información solicitada al Coordinador General de Servicios Municipales con atención a la Unidad de Parques, Jardines y Espacios Deportivos acordada en reunión del pasado 22 de enero 2018, por la Comisión. Celebrada el día martes 27 de febrero de 2018.



- En Sala de Regidores atención ciudadana a personas que solicitan apoyo para gestión de recursos en los servicios municipales.

EN SALA MARIA ELENA LARIOS GONZALEZ



- **Trigésima Octava Sesión Ordinaria de la comisión de Adquisiciones**, invitación por el departamento de Proveduría a la emisión de fallo de la licitación Pública 013/2018, “adquisición de 01 hasta 200 uniformes (Trajes sastre) para personal femenino y del personal operativo de los diferentes departamentos del h. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, solicitado por la Coordinación General De Administración e Innovación Gubernamental. Realizada el día 28 de Febrero de 2018.

MARZO 2018

EN CENTRO CULTURAL “JOSE CLEMENTE OROZCO”



- Invitación por la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, al “Curso sobre Delitos Ambientales Federales, Estatales y Faltas Administrativas” expositor Mtro. José Juan Rangel torres, Dir. Jurídico de conflictos Ambientales y el Mtro. Gilberto Villalpando Piña Fiscal Ambiental de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco. Realizado el día 02 de Marzo de 2018.

EN SALA DE ESTACIONÓMETROS



- **Sesión Extraordinaria de la Comisión de Obras Públicas, Planeación Urbana y Tenencia de la Tierra en conjunto con la Comisión de Reglamentos y Gobernación** de las cuales formo parte como vocal en cada una de ellas; para tratar asuntos varios en relación a diversas obras públicas de rehabilitación en distintos lugares de Zapotlán el Grande, Jalisco, Realizada el día 05 de Marzo 2018.

EN SALA DE AYUNTAMIENTO



Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 55

Se aprueba por unanimidad

- el punto No. 3 del orden del día correspondiente a la Iniciativa de acuerdo económico que modifica el punto de ayuntamiento celebrado en sesión ordinaria No. 22 del día 12 de febrero de 2018, mediante punto 17.



Sesión realizada el día 05 de Marzo 2018, a las 18:00 hrs.

EN PLAZOLETA "GUILLERMO JIMÉNEZ"



- Ceremonia Cívica en Homenaje al Escritor y Diplomático GUILLERMO JIMENEZ. Celebrada el pasado 09 de marzo de 2018.

EN SALA DE REGIDORES



- Entrevista con medios de Comunicación "El Volcán"
- Tema: situación actual en tema del registro a diputado por el Distrito 19, de lo que argumenté que de acuerdo con la coalición "Juntos haremos Historia" se han dado situaciones en donde los militantes de MORENA no están de acuerdo pero que en lo que a mí respecta seguiré trabajando en las acciones que mi partido lo requiera.

15/03/18

SESION PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 57



- Tema: Sesión en la que fueron aprobadas las solicitudes de licencias por tiempo indefinido a los cargos de Regidor y Regidoras Propietarias de los C.C. Jesús Guerrero Zúñiga, María Luis Juan Morales, Laura Elena Martínez Ruvalcaba, Martha Graciela Villanueva Zalapa, así como licencia o permiso sin goce de sueldo del encargado de la Hacienda Municipal C. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez. Misma en la que fue anunciada una Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 58 al terminar la presente. Realizada el día 15 de marzo de 2018.

SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO. 58



- Tema: aprobación de actas Ordinaria No. 22 y Extraordinarias 54, 55, y 56, Dictámenes e iniciativa dentro de los cuales en el **punto No. 6, se aprobó dictamen para la reubicación de la escultura del Literato Juan José Arreola al frente de la antigua estación del ferrocarril, propuesta en mi propia iniciativa.**



VOTO EN ABSTENCIÓN

- Punto 4.- Dictamen que propone dar de baja 252 bienes muebles del inventario del Patrimonio Municipal .

Realizada el día 15 de marzo de 2018.

EN SALA DE REGIDORE



Reunión con la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal en conjunto con la de Reglamentos y Gobernación de la cual formo parte como vocal.

- Tema. Análisis para la integración y operación del gabinete para la prevención social de la violencia y la delincuencia del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. **Reunión Realizada el 16 de marzo 2018**

EN JARDIN 05 DE MAYO (JARDIN PRINCIPAL)





- Ceremonia Cívica en el 80º Aniversario por la Expropiación Petrolera (1938), en el que me tocó brindar un discurso por la celebración de esta fecha, mismo que se expone conforme lo siguientes:

18 DE MARZO, ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA.

En esta fecha tan importante, estamos aquí reunidos para recordar un momento histórico, para tener presente en nuestra memoria también a un presidente ejemplar que hace 80 años decretó la expropiación petrolera el 18 de marzo de 1938. Muchas gracias por estar presentes alumnos de las diferentes instituciones educativas, maestros, padres de familia, autoridades educativas, compañeros regidores,

La industria petrolera, debo decirlo así, fue patrimonio nacional, desde aquel memorable 18 de marzo, se convirtió además en una de las 10 petroleras más poderosas e importantes del mundo. Y ahora lamentablemente todo eso quedó en el pasado.

Nuestro pueblo tiene memoria y desde las escuelas enseñamos, generación tras generación a reconocer las grandes obras de grandes gobernantes en pro de su pueblo, uno de ellos sin duda el general Lázaro Cárdenas del Río quien recuperó la industria petrolera que estaba en manos extranjeras; En mucho debemos a que en esos momentos nuestro pueblo noble y generoso apoyó económicamente y hasta con animales de granja para pagar la deuda que se generó por la recuperación de estas empresas, fue así como la expropiación de esta Industria, otorgó a nuestro país grandes oportunidades de crecimiento en todos los sectores, creció nuestro país en infraestructura carretera, hospitalaria y educativa, se crearon universidades, viviendas, se generaban empleos, pero también generó poder, ambición y corrupción, así nacieron ricos petroleros del gobierno y ricos del sindicato petrolero, porque PEMEX siempre fue una empresa muy rentable, que llegó a ser motor del desarrollo económico de nuestro país, pero también se convirtió en un gran botín para los poderosos y políticos corruptos y sin escrúpulos.

Como podrán darse cuenta al día de hoy hemos retrocedido más de 100 años, con la dictadura de Porfirio Díaz se entregaron a particulares nacionales y extranjeros las tierras, las aguas, los bosques, las riquezas mineras, el petróleo. Y para ello, se cancelaron los derechos políticos y las libertades de los ciudadanos. En la actualidad, esta historia se repite y la gran riqueza de nuestro país está quedando nuevamente en manos de la iniciativa privada nacional y extranjera. Así mismo las reformas implementadas por este gobierno Neoliberal han cancelado derechos laborales y civiles, ha acrecentado la desigualdad social, ha generado violencia, inseguridad, y ha hecho de la corrupción un nuevo estilo de vida en la clase política en todos sus niveles.

Unos cuantos decidieron no solo el destino de Pemex sino el destino de todo nuestro país, actuando como viles delincuentes, a escondidas del pueblo de México, hablo de un puñado de diputados, senadores y presidente de la república que abusando de su poder no les importó el daño que le están haciendo a nuestro pueblo y a nuestra nación:

Por ello es inaceptable, es indignante y vergonzoso, que sean tan cínicos, que repitieron una y otra vez, mentira tras mentira para engañar al pueblo de México, diciendo;

1. Que la industria petrolera se abría a la modernidad, cuando en realidad lo que hicieron fue privatizar de manera descarada y prepotente al sector energético,
2. Que se iba a eliminar los intermediarios que se le conoce también como coyotes, cuando el coyote mayor era el mismo PEMEX, ahora resulta que no hay un intermediario, sino muchos que importan combustibles, y nos lo venden a precios escandalosos que mes con mes aumentan su precio. ¿Imaginan Pemex una de las 10 petroleras del mundo pagándole al coyotaje por importar y vender gasolina?
3. Que cerraron la refinera de Azcapotzalco, que dizque por contaminante, prometiendo construir nuevas refineras. Ninguna refinera se ha construido desde entonces
4. Que abrir refineras no es rentable, entonces porque estados unidos tiene más de 100 refineras, hasta Japón que no tiene petróleo tiene más refineras que México

5. Que importando gasolina México sería más competitivo, ¿cómo vamos a competir con otras empresas si ni siquiera producimos nuestra propia gasolina?
6. Que se abrió a la competencia para reducir el precio de los energéticos, creo este fue el peor chiste y de muy mal gusto de este gobierno corrupto.

Hago un paréntesis: Había una vez una bonita aldea Mexicolandia, con bosques, mares, con mucho oro, plata, y grandes yacimientos de petróleo, y con mucha gente noble y buena, tenían un poderoso monarca llamado Peñatromp que vivía en una casotota blanca, con un enorme avión, helicópteros y muchos lujos y rodeado de brujas, bufones y verdugos, En este país de las maravillas donde todo era perfecto, todos eran felices, porque todos se entendían muy bien, porque todo lo que decía el monarca habría que entenderlo al revés, pues si, déjenme les cuento, Se entendían tan bien... que

Cuando el rey decía, habrá trabajo bien pagado para todos, pues la gente ya sabía que tenía que trabajar como esclavo para que le alcanzara para sus alimentos,

Si el rey decía, ya no habrá más impuestos, todo mundo sabía que tenían que pagar más,

Cuando el rey decía hoy no va a llover,...

Cuando el rey decía todo mundo va a ser feliz.... Y así pues...

Decía habrá mejores servicios de salud, y era todo lo contrario.

Haber y si decía ya no habrá gasolinazos y vamos a bajar el precio de las gasolinas todos ya sabían que aumentaría el gas, la gasolina, el diesel y la energía eléctrica, y que va a haber más gasolinazos.

Todo era muy claro, si el rey decía si, era no, si el rey decía no, era sí. Y que creen que todos fueros felices para siempre... pues no. Los aldeanos se revelaron en contra del rey.

Nos queda claro que aquí en México sucede lo mismo, Lo que dice estos gobiernos corruptos, todo al revés,

Se anuncia entonces la libre importación de combustibles y se consume uno más de los objetivos del neoliberalismo y de aquellos quienes vieron la oportunidad de hacer un negocio particular con nuestros recursos petroleros

Hasta el día de hoy los resultados de los últimos gobiernos han dejado ver solo un rotundo fracaso en todos los terrenos, económico, político y social, resultado de la concesión de tierras, de nuestra agua, de nuestros bosques, de la riqueza minera y de nuestro petróleo; *Las mentiras de los políticos que aprobaron la reforma energética quedaron descubiertas y se manifestaron con los constantes aumentos a la gasolina, al gas y a la energía eléctrica la pérdida de empleos, el aumento a la canasta básica la pérdida de la soberanía nacional*, y por otro lado se manifiesta en el enriquecimiento de una minoría de políticos corruptos y traficantes de influencias, a costa de la entrega de nuestros bienes nacionales a cambio del sufrimiento de la inmensa mayoría del pueblo de México.

La solución no está en vender petróleo crudo al extranjero para luego comprarles gasolina refinada a precios escandalosos, es como venderles naranjas a un peso y comprarles jugo de naranja a 10 pesos, se necesita estar retrasado para hacer este tipo de negocios, y este gobierno en turno esto es lo que ha hecho en lugar de invertir en la construcción de más refinerías, la solución ¡está en combatir la corrupción! que llevan a cabo funcionarios y contratistas de Pemex y del gobierno en general. Está en amarrarle las manos a priistas y panistas, como Salinas, como Fox, Calderón, Peña, que son ambiciosos, enfermos de codicia y a todos los gobernantes corruptos en todos sus niveles, a diputados traidores que en su momento votaron a favor de las reformas a cambio de bonos millonarios, traicionaron y ofenden al pueblo de México,

El atraso nacional no se entiende solo con la reforma al sector energético, en conjunto las reformas laboral, fiscal, educativa, perpetúan los privilegios de la clase en el poder y castigan a nuestro pueblo. Y mientras tanto continúan los salarios de medio millón de pesos a los ministros de la Corte, jubilaciones millonarias de altos funcionarios, seguros médicos privados para diputados pagados con recursos públicos, los aviones de lujo, helicópteros y demás privilegios para la clase política.

Está de moda ahora el concesionar los servicios públicos, concesionar el agua, concesionar la recolección de basura, concesionar la seguridad, concesionar, concesionar es privatizar. Concesionar los servicios públicos ha sido la salida más fácil de los gobiernos municipales, y que sin lugar a duda sus efectos se dejan ver en lo inmediato, como la afectación de derechos laborales, el alto pago por los servicios recibidos, el aumento de impuestos. Las privatizaciones y las concesiones han demostrado históricamente que los únicos beneficiados son las empresas concesionarias, porque hasta en el peor de los casos, aún quedando en la quiebra las pérdidas privadas el estado las convierte en deuda pública. (Fobaproa)

Debemos de retomar el camino de la honestidad, la justicia, el desarrollo, la paz, la democracia y la independencia. Debemos asumir con responsabilidad y pasión lo que nos toca a cada gobernante, a cada joven, estudiante, maestros, a cada mexicano para defender nuestros recursos naturales, porque así nos lo demanda nuestro país y así nos lo reclama la patria por el bien de todos los mexicanos

Recordemos siempre al General Lázaro Cárdenas del Río quien citó: **GOBIERNO O INDIVIDUO QUE ENTREGA LOS RECURSOS NATURALES DEL PAÍS A EMPRESAS EXTRANJERAS, TRAICIONA A LA PATRIA.** y honremos su legado expulsando del poder a quienes han traicionado a nuestro pueblo, y recuperemos nuestro petróleo y nuestros recursos naturales.

EN SALA DE ESTACIONÓMETROS



**SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA
DE LA TIERRA, DE LA CUAL FORMO PARTE COMO VOCAL, Y LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL**

- Dentro de la cual se aprobaron asuntos varios en relación al tema de obras pública en conjunto con temas de hacienda, para diversos obras públicas en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Realizada el martes 20 de marzo del año 2018.

EN SALA DE REGIDORES



**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE LIMPIA, ÁREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA**

- **Tema:** Informe del avance y/o aprobación de proyecto para la Atención al Acuerdo Legislativo del H. Congreso del Estado de Jalisco número 1358-LXI-17, y conocimiento de la recepción de Acuerdo Legislativo 1636-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco. **Realizada el día 22 de marzo en horario de las 12:00 hrs.**

SALA DE AYUNTAMIENTO



SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO. 23

- Se aprueba licencia de la Regidora Claudia Murguía Torres, la declaración como recinto oficial el patio central de la presidencia para celebrar sesión, así como diversos dictámenes entre los cuales se aprobaron obras públicas en y hacienda municipal entre otros de acuerdo al siguiente orden del día:

Presidencia
Zapotlán el Grande

REGIDORES
RECIBIDO
21 MAR 2018
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.

ZAPOTLÁN EL GRANDE

C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ
REGIDOR
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 23 a celebrarse el día 23 de marzo del año 2018, a las 2:00 p.m. en la sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Solicitud de Licencia al cargo de Regidora Propietaria de la C. Claudia Murguía Torres.
4. Iniciativa de acuerdo que propone declarar como recinto oficial el Patio Central de la Presidencia Municipal para celebrar Sesión. Motiva el C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez.
5. Dictamen por el que se expide decreto que establece el mecanismo para la integración y operación del Gabinete para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Motiva la C. Regidora María Luis Juan Morales.
6. Dictamen de las comisiones edilicias de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal que propone se autorice manufacturar placas de cerámica para edificios públicos y calles del primer cuadro de la ciudad. Motiva la C. Eugenia Margarita Vizcaino Gutiérrez.
7. Dictamen de las comisiones edilicias de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, de Cultura, Educación y Festividades Cívicas y de Participación Ciudadana y Vecinal que propone se autorice la asignación del nombre de Plaza las Fuentes, a la plaza pública ubicada entre Catedral y el Jardín 5 de mayo. Motiva la C. Regidora Eugenia Margarita Vizcaino Gutiérrez.
8. Dictamen que propone autorización para otorgar en comodato un bien inmueble de propiedad municipal a la Asociación Civil H. Cuerpo de Bomberos de Zapotlán el Grande. Motiva la C. Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba.
9. Dictamen que autoriza recibir donación del Organismo Público Descentralizado comité de Feria de Zapotlán el Grande, e incorporar bienes al Patrimonio del Municipio. Motiva al C. Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba.
10. Dictamen de la comisión edilicia permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y combate a las adicciones que propone se autorice la implementación de la campaña de acopio de medicamentos. Motiva al C. Regidor Leopoldo Sánchez Campos.
11. Dictamen conjunto de la comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y Obras Públicas que autorizan celebrar contrato con el C. Daniel Díaz Chávez con motivo de la afectación a su propiedad por la apertura de vialidades. Motiva la C. Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba.
12. DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACION URBANA Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA: que propone cambio de uso de suelo e inicio de procedimiento de Consulta Pública. Motiva el C. Regidor J. Jesús Guerrero Zuñiga.
13. DICTAMEN CONJUNTO DE COMISIONES EDILICIAS DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACION URBANA Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL que autoriza la adhesión y celebración de convenio de concertación con el Gobierno del Estado por medio de la SECRETARÍA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS al Programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional 2018 FONDEREG, para la obra "Rehabilitación de andador peatonal Laguna de Zapotlán en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco" Motiva el C. Regidor J. Jesús Guerrero Zuñiga.
14. Asuntos Varios.
15. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE
2018. CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
"2018. AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSE ANTONIO ZUÑIGA"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco. 21 de marzo de 2018.

LIC. ALBERTO ESQUER GUTIERREZ
Presidente Municipal

LIC. HIGINIO DELGADO PÉREZ
Secretario General
Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

Presidencia Municipal
Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

Alberto Esquer Guti
Presidente Muni

Realizada el día 22 de marzo del año 2018.

SALA DE AYUNTAMIENTO



INVITACIÓN A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES

- Tema: subasta de cuatro camiones con Equipamiento para Recolección de Residuos sólidos urbanos y de 23 unidades vehiculares del inventario de Patrimonio Municipal, de acuerdo a las convocatorias publicadas el día 13 de marzo de 2018.

PATIO CENTRAL DE LA PRESIDENCIA



SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 59

En la que se llevó a cabo la toma de protesta de los Regidores suplentes que asumirán el cargo de Regidor de conformidad con el acuerdo de Ayuntamiento de la Sesión Extraordinaria No. 57 y aprobación de solicitud de licencia y aprobación de distintos cargos según se menciona en el siguiente orden del día: Realizada el día 23 de marzo de 2018.

Presidencia
Zapotlán el Grande

C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ
REGIDOR
PRESENTE

REGIDORES
23 MAR 2018
RECIBIDO
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

ZAPOTLAN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 59 a celebrarse el día viernes 23 de marzo de 2018, a las 6.00 P.M. en el Patio del interior de la Presidencia Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Toma de protesta de los Regidores suplentes que asumirán el cargo una vez que surtan efectos los acuerdos de Ayuntamiento de la Sesión Extraordinaria No. 57.
4. Solicitud de Licencia por tiempo indefinido sin goce de sueldo del Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, la cual surtirá efectos a partir del día 28 de marzo de 2018.
5. Propuesta y en su caso aprobación del nuevo Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Motiva el C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez.
6. Toma de protesta al cargo de Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, que entrara en funciones a partir del 28 de marzo de 2018.
7. Solicitud de Licencia por tiempo indefinido y sin goce de sueldo al cargo de Presidente Municipal del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; misma que causara efecto a partir del primer minuto del día 28 de marzo de 2018.
8. Toma de protesta del C. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez, quien asumirá el cargo de Regidor propietario a partir de que surta efectos la licencia del Presidente Municipal.
9. Propuesta y en su caso aprobación del Presidente Municipal interino. Motiva el C. presidente Municipal Lic. Alberto Esquer Gutiérrez.
10. Toma de protesta al Presidente Municipal interino, mismo que entrará en funciones a partir del primer minuto del 28 de marzo de 2018.
11. Clausura de la Sesión.

AT ATENTAMENTE

2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL X ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"
"2018, AÑO DEL CENTANARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLEN
JUAN JOSE ARREOLA ZUÑIGA
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 23 de marzo de 2018

LIC. ALBERTO ESQUER GUTIERREZ
Presidente Municipal

LIC. HIGINIO DEL TORO PÉREZ
Secretario General

v. Cristobal Colón #62, Centro histórico, C.P. 48000.

El presente Informe Trimestral de actividades corresponde a los meses de Enero, Febrero y Marzo 2018 dos mil dieciocho, el cual da cabal cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8 fracción VI inciso I) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra señala:

Artículo 8º. Información Fundamental — General.

1. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados, la siguiente:

VI. La información sobre la gestión pública, que comprende:

I) Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;